





MSc. Sonia Hernández Sánchez

Da inicio la sesión al ser las 17:15 horas.

## ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.

### Visita del Sr. Luis Garnier- Plan Estratégico

- ii. Aprobación del Acta N° 07-2013 del 04 de marzo de 2013.
- iii. Correspondencia
- iv. Asuntos de los señores (as) Directores (as)
  - o **Presidencia**
    - Perfil y Procedimiento de Contratación del Director Administrativo
  - o **Vicepresidencia**
    - Seguimiento a Proyecto de Ley del Colegio
    - Plan de Reuniones con Comisiones
    - Acuerdo de Giras a regionales por parte de la JD
    - Servicios del Colegio a las Regionales cada tres meses
    - Reunión-Almuerzo del 22 de marzo
  - o **Secretaría**
    - Consultas - Propuesta para acciones coordinadas al respecto.
  - o **Vocalía I**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- Comisión Capacitación
  - o Tesorería
- v. Asuntos de Asesoría Legal
- vi. Asuntos de Fiscalía
- vii. Asuntos Varios

ACUERDO N° I-01-08-2013 Se aprueba la agenda presentada para esta sesión  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

**Visita del Sr. Luis Garnier Zamora para la presentación de su propuesta Plan Estratégico.**

Anexo a esta acta se adjunta la presentación de propuesta por parte de la empresa Gestarse.

ACUERDO N° 02-08-2013 Se acuerda facilitar al señor Luis Garnier los documentos relativos a los objetivos de la actual Junta Directiva, su plan de trabajo, y replantear la propuesta en virtud de presentarla nuevamente en la sesión del 15 de abril basadas en los componentes. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

## II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION N° 07-2013 DEL 4 DE MARZO DE 2013

ACUERDO N° II-03-08-2013 Se aprueba el acta de la sesión N° 07 del 4 de marzo con las correcciones indicadas por la Msc. Viviana Umaña. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



### III. CORRESPONDENCIA

#### III. 1 Pendiente de sesión anterior

1. Nota CPPCR-F-037-2013 suscrita por el Dr. Carlos Arrieta en la cual se excusa de conocer el expediente disciplinario N° 41-2011 contra la Licda. Katalina Alfaro Miranda.

ACUERDO N° III.1-04-08-2013 En relación con la nota CPPCR-F-037-2013 en la cual el Dr. Carlos Arrieta presenta su recusación para atender el expediente disciplinario N° 41-2011 en contra de la Licda. Katalina Alfaro Miranda, se acuerda nombrar a Msc. Viviana Umaña en sustitución del Dr. Arrieta. ACUERDO FIRME POR MAYORIA,

2. CPPCR-F-0038-2013, Directriz Interna 01-2013 de la Fiscalía. Entrega de fotocopias de investigaciones llevadas a cabo en esa instancia.

SE TOMA NOTA.

3. Solicitud del Lic. Federico Bermúdez en la cual propone la creación de una Comisión Científica Permanente que vele por la rigurosidad científica de la práctica de la psicología en Costa Rica.

ACUERDO N° III.1-05-08-2013 En relación con la solicitud del Lic. Federico Bermúdez en la cual solicita la creación de una Comisión Científica Permanente, se acuerda solicitar un proyecto que ampare su requerimiento. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

4. Copia de nota CPN-3088-13 del 14 de febrero dirigida al Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos y suscrita por la Dra. Hannia León León, Presidenta del Colegio de Profesionales en Nutrición comunicando acuerdo

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



de Junta Directiva en cuanto a regular el uso de la Auriculoterapia no invasiva que están realizando los profesionales en Nutrición de nuestro país.

SE TOMA NOTA.

### III.2 Correspondencia General

5. Nota CPPCR-CA-001-2013, suscrita por el Lic. Carlos Leiva Conejo, en la cual informe de la asistencia por parte de los miembros de la Comisión a su cargo.

#### ACUERDO III.2-06-08-2013

- a. En relación con la nota CPPCR-CA-001-2013 suscrita por el Lic. Carlos Leiva, Coordinador de la Comisión de Armas, se acuerda delegar en el Dr. Carlos Arrieta que sugiera nombres de los posibles candidatos para integrar esta Comisión.
  - b. Una vez que la Junta Directiva tenga esta información se procederá al nombramiento oficial. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
6. Nota DM-224-2013 del Ministerio de Cultura y Juventud suscrita por el señor Ministro Manuel Obregón López en la cual solicita se le proporcione los contactos de las áreas Financiero Contable y Cultura.

#### ACUERDO N° III.2-07-08-2013

- a. Se acuerda responder al señor Manuel Obregón López, Ministro de Cultura y Juventud, en relación con su nota DM-224-2013 que el contacto es la Licda. Angie Michelle Salas Monney en su calidad de enlace de la Comisión de Cultura de Paz con la Junta Directiva.
  - b. Informar a la señora Anahí Moyano y señor Jimmy Castillo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
7. Correo electrónico suscrito por la Licda. Rosa Lidia Naranjo Segura, en el

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



cual solicita a la Junta Directiva que por acogerse a una pensión por invalidez se le otorgue la condición de “miembro pensionado” y que se le exonere de todo pago con la Institución.

#### ACUERDO N° III.2-08-08-2013

- a. En relación con la solicitud de la Licda. Rosa Lidia Naranjo Segura esta Junta Directiva acuerda otorgarle la condición de “miembro pensionado” y exonerarla de todo pago con la institución.
  - b. Hacer del conocimiento de la colegiada Naranjo, que al otorgársele esta condición debe acatar lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento a la Ley Orgánica. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
8. Correo electrónico suscrito por el señora Rafael León y dirigido a la Licda. Angie Salas, en el cual consulta de la aprobación del plan de trabajo de la Comisión, así como la inscripción en la Red de Paz.

ACUERDO N° III.2-09-08-2013 Se acuerda delegar en la Licda. Angie Salas, en su calidad de enlace de Junta Directiva con esta Comisión, conversar con señor Rafael León, antes de tomar un acuerdo por parte de esta Junta Directiva. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

9. Correo electrónico suscrito por el señor Anatoli Barsukov en el cual consulta acerca de información sobre lineamientos o algún otro tipo de documentación emitido por el Colegio acerca de la participación de psicólogos(as) en los procesos relacionados con adecuaciones curriculares.

ACUERDO N° III.2.-10-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda responder al señor Anatoli Barsukov que la realización de procesos relacionados con adecuaciones curriculares (no significativas y significativas) y de acceso, depende del perfil por el cual fue contratado por el Ministerio de Educación Pública. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

10. Nota CPPCR-F-058-2013, suscrita por la Licda. Johanna Rodríguez en la cual solicita los acuerdos de la Junta Directiva referentes a los aranceles

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



establecidos por el Colegio para las evaluaciones de idoneidad mental para portar armas de fuego, periodo 2009, 2010 y 2012.

ACUERDO N° III.2-11-08-2013

- a. Esta Junta Directiva acuerda otorgar los acuerdos de Junta Directiva solicitados por la Licda. Johanna Rodríguez, Fiscal Adjunta.
  - b. Se delega en la Secretaria Administrativa de Junta Directiva la entrega de lo solicitado por la señora Fiscal Adjunta. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
11. Nota CPPCR-TH-11-2013 suscrita por la Msc. Ma. Adela Quesada, Secretaria del Tribunal de Honor en el cual comunican acuerdo en el cual se solicita a la Junta Directiva que el Lic. Josué Arévalo Villalobos participe como observador en los cursos de Evaluación de Idoneidad Mental para Portación de Armas, impartidos por el CPPCR

ACUERDO N° III.2-12-08-2013

- a. Se avala el acuerdo del Tribunal de Honor y se autoriza al Lic. Josué Arévalo participar como observador en los cursos de Evaluación de Idoneidad Mental para Portación de armas.
  - b. Comunicar a la Oficina de Capacitación para lo que corresponda. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
12. Oficio N° GA-0208-2013 suscrito por la Gerente de Administración del PANI, Licda. Blanca Rosa Gutiérrez Porras, en el cual da respuesta a nuestra solicitud CPPCR-JD-816-2012 en cuanto a las funciones que realizan los profesionales en psicología del PANI.

SE TOMA NOTA.

13. Correo del Dr. Carlos Pal-Hegedus en el cual solicita audiencia a la Junta Directiva para exponer su propuesta de Sistema Informatizado para todo el proceso de Evaluación de Portación de Armas.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO N° III.2-13-08-2013 En relación con la propuesta presentada por el Dr. Carlos Pal-Hegedus se acuerda que el señor Pal se reúna con la Comisión de Armas y con la Comisión de Pruebas Psicológicas, participando también a esta reunión al Msc. Juan Carlos Miranda, Encargado de la Oficina de Capacitación y que la Comisión presente un informe a la Junta Directiva a efectos de atender la solicitud del señor Pal Hegedus. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

14. Nota suscrita por el Msc. José Manuel Salas Calvo, miembro de la Comisión Pro Construcción del Edificio en el cual comunican el acuerdo N° III-05-01-2013 en relación con la venta de Aquamanía.

ACUERDO N° III.2-14-08-2013 Se acuerda responderle al Dr. Sergio Esquivel en relación con su nota del pasado 4 de febrero en la cual informa acerca de la venta del Club Aquamanía o Waterland, que mediante acuerdo III-05-01-2013 tomado por la Comisión Pro Construcción del Edificio y en respuesta a nuestro oficio JD-180-2013, es recomendación de esta Comisión que antes de emitir criterio es recomendable primero enfocarse en definir el rumbo de la construcción del edificio y dependiendo de la decisión por tomar, evaluar otras posibles opciones de inversión. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

15. Nota del señor Gerald Villafuerte Ruíz, denunciante en el expediente N° 034-2012 para que la Junta Directiva vea de la manera más humana su caso, antes de tomar la decisión de cierre del mismo.

ACUERDO N° III.2-15-08-2013 En relación con la nota del señor Gerald Villafuerte Ruiz, denunciante en el expediente N° 034-2012, esta Junta Directiva acuerda dar traslado a la Fiscalía para la resolución de la oposición del señor Villafuerte.

Se le concede un plazo de tres días para presentar la resolución ante la Junta Directiva. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

16. Nota CPPCR-IM-16-2013 suscrita por la Licda. Karla González Urrutia en relación con el tema de Incorporación y Cambio de Grado, así como

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



reconocimiento de Especialidades.

#### ACUERDO N° III.2-16-08-2013

- a. En relación con la nota CPPCR-IM-16-2013 se acuerda tomar en consideración lo manifestado por la Licda. Karla González Urrutia para el inmediato nombramiento de la Comisión de Incorporación y Cambio de Grado, con la Asesoría de la Licda. González.
- b. Que este nombramiento se adscriba a la Oficina de Proyección Institucional.
- c. Se nombra como enlace de Junta Directiva con la Comisión de Incorporación y Cambio de Grado a la Msc. Sonia Hernández Sánchez. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

17. Oficio de la Clínica del Control de Dolor de Santo Domingo de Heredia y Cuidado Paliativo y suscrita por el Dr. Javier Rojas, en relación con la I Jornada de Ética Psicológica del Dolor y Cuidado Paliativo y solicitud de ayuda económica para el evento.

#### ACUERDO N° III.2-17-08-2013

En relación con el documento suscrito por el Dr. Javier Rojas se acuerda apoyar la solicitud de ayuda económica por ₡200.000 para cubrir los costos profesionales de los dos terapeutas que abordaran el tema “Psicodrama de la Muerte y Duelo”.

Se le solicita al Dr. Javier Rojas autorizar cinco espacios para asistencia a la I Jornada de Ética Psicológica del Dolor y Cuidado Paliativo, con la presencia de signos de la Institución.

Se le solicita a la organización del evento, por la colaboración económica brindada, emitir una factura a nombre del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

18. Nota N° JD-APROPSIGUA-02-2013 suscrita por Msc. Sarita Elena Villegas Fernández, Presidenta de APROPSIGUA en la cual comunican de la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



propuesta “Taller La construcción de la identidad de género y los retos para el desarrollo integral de las mujeres y los hombres.

ACUERDO N° III.2-18-08-2013

- a. Se acuerda responder a la Msc. Sarita Elena Villegas, Presidente de APROPSIGUA que esta Junta Directiva acuerda aprobar la suma ₡415.000 colones para llevar a cabo el Taller de Sensibilización en Género en Liberia, Guanacaste.
- b. Este monto será tomado de la partida para actividades de Regionales.  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

19. Oficio suscrito por la Licda. ETTY Kaufmann en su calidad de Enlace con la Junta Directiva y Comisión de Centros de Cuido y Atención Integral en la cual da respuesta a nota ORH-15-2013 referente a las inquietudes externadas por el Dr. Carlos Arrieta en su calidad de Director de Recursos Humanos de la UCR.

ACUERDO N° III.2-19-08-2013 Se acuerda responder al Dr. Carlos Arrieta, Director de Recursos Humanos de la UCR, en relación con su oficio N° ORH-15-2013, en los términos indicados por la Comisión de Centros de Cuido y Atención Integral. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

20. Nota DG-750-02-2013 de la Dirección General de Migración y Extranjería en relación con el deber institucional de promover y facilitar los procesos de integración de la población inmigrante en CR.

ACUERDO N° III.2-20-08-2013

Se acuerda delegar en el Msc. Juan Carlos Miranda la ejecución de la propuesta de la Dirección General de Migración y Extranjería y que en un plazo de 10 días hábiles lo presente a esta Junta Directiva.

Comunicar lo actuado por esta Junta Directiva al señor Freddy Montero Mora, Director General, a.i. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



### III.3 Expedientes

- **Expediente N° 036-2012 Denuncia de la Sra. Laura Garita en contra de la Fundación Ser y Crecer.**

Se recibe oficio N° CPPCR-F-030-2013 traslado de expediente N° 036-2012 denuncia de la Sra. Laura Garita en contra de la Fundación Ser y Crecer y oficio CPPCR-F-023-2013 informe de Fiscalía

**Solicitud a la Junta Directiva:** Realizar un análisis exhaustivo de la situación, así como del estado actual de los bachilleres incorporados al CPPCR, con el fin de generar una directriz clara sobre el tema y evitar malos entendidos o inconvenientes como los planteados, generados por la ambigüedad existente, por la falta de claridad en lo referente al desempeño laboral de un bachiller y un licenciado en psicología.

ACUERDO N° III.3-21-08-2013

- a. En relación con el informe de Fiscalía N° CPPCR-F-023-2013 en relación con el expediente N° 036-2012 en contra de la Fundación Ser y Crecer se acuerda acoger la recomendación de la Fiscalía y proceder al cierre y archivo del expediente.
  - b. Se abstienen de votar el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Salas Monney.  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
- **Expediente N° 46-2010, denunciante Sr. Andrés Francisco Ortiz Méndez en contra de la Licda. Maricel Rodríguez Ramírez.**

Se recibe oficio N° CPPCR.F-054-2013 en el cual hacen traslado del expediente y N° CPPCR-F-041-2013 Informe de Fiscalía.

**Solicitud a la Junta Directiva** Traslado para cierre al no existir elementos suficientes que evidencien una posible falta ética por parte de la Licda. Maricel Rodríguez Ramírez y se declara sin lugar la denuncia.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO N° III.3-22-08-2013

En relación con el expediente N° 46-2010, denuncia en contra de la Licda. Maricel Rodríguez Ramírez, esta Junta Directiva acuerda acoger el informe de Fiscalía CPPCR-F-041-2013 en el cual declara sin lugar la denuncia presentada por el señor Andrés Francisco Ortiz Méndez y procede al cierre y archivo del expediente N° 46-2010.

Notifíquese al denunciante. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- **Expediente N° 034-2012, denuncia del Sr. Gerald Villafuerte Ruíz en contra de la Licda. Carina Campos Murillo.**

Se recibe oficio de traslado de expediente N° CPPCR-F-042-2013 e informe de resolución por parte de la Fiscalía.

**Solicitud a la Junta Directiva** Cierre y archivo del expediente N°034-2012

ACUERDO N° III.3-23-08-2013

- a. En relación con el Expediente N° 34-2012, denuncia del señor Gerald Villafuerte Ruíz en contra de la Licda. Carina Campos Murillo se acuerda dejar pendiente la resolución de esta Junta Directiva, hasta tanto no se resuelva por parte de la Fiscalía, la oposición presentada por el denunciante en el procedimiento.
- b. Se abstiene de votar el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Michelle Salas.  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- **Expediente N° 043-2012 denuncia del señor Carlos José Almendarez Darce en contra de la Licda. Carmen Enid Barboza Chacón.**

Se recibe oficio de traslado de expediente N° CPPCR.-F-070-2013 e Informe de Fiscalía CPPCR-F-068-2013.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



**Solicitud a la Junta Directiva:** Cierre y archivo del expediente N° 034-2012

ACUERDO N° III.3-24-08-2013

- a. En relación con el expediente N° 043-2012 denuncia en contra de la Licda. Carmen Enid Barboza Chacón, esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación de la Fiscalía en su informe CPPCR-F-068-2013 y proceder al cierre y archivo del expediente.
- b. Se abstiene de votar el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Michelle Salas.  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
- **Expediente N° 048-2012 denuncia de oficio en contra del Lic. Luis Diego Hidalgo Pereira.**

Se recibe oficio de traslado N° CPPCR-F-071-2013 e Informe de Fiscalía N° CPPCR-F-066-2013

**Solicitud de a la Junta Directiva:** Cierre y archivo del expediente.

ACUERDO N° III.3-25-08-2013

- a. No hay argumentos para el trámite de la denuncia.
- b. Esta Junta Directiva acuerda acoger el informe de Fiscalía CPPCR-F-066-2013 y proceder al cierre y archivo del expediente N° 048-2012 en contra del Lic. Luis Diego Hidalgo Pereira, al no existir noticia de crímenes, denuncia o fundamentación por la cual se dio apertura al presente expediente de investigación preliminar y siendo que su apertura es violatoria al debido proceso.
- c. Se abstiene el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Michelle Salas Monney  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
- **Expediente N° 035-2012, denuncia del señor Guillermo Madrigal Rojas en contra de la Licda. Milagro Picado Godínez.**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Se recibe oficio de traslado de expediente N° CPPCR-F-039-2013 e Informe de Fiscalía.

**Solicitud a la Junta Directiva:** Cierre y archivo del Expediente.

ACUERDO N° III.3-26-08-2013

- a. Esta Junta Directiva acuerda acoger el informe de Fiscalía y proceder al cierre y archivo del expediente N° 035-2012 en contra de la Licda. Milagro Picado Gódínez por cuanto se aceptó equivocadamente el recurso de apelación en esa instancia, misma que se declara incompetente para conocerlo, sin embargo, dentro de la revisión realizada al proceso de evaluación se encontraron algunas inconsistencias que motivaron la apertura del proceso de investigación preliminar.
- b. Se abstiene de votar el Dr. Carlos Arrieta y la Licda. Angie Michelle Salas.  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### III.4 Retiros temporales

ACUERDO N° III.4-27-08-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Yahaira Núñez Solano**, cédula de identidad número **1-1179-0578**, **código 7937**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.4-28-08-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Ignacio Dobles Oropeza**, cédula de identidad número **1-0433-0692 código 71**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos de retiro temporal
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Deberá efectuar cada mes el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.4-29-08-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Julieta Montoya Molteni**, cédula de identidad número **4050199400, código 2265**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Deberá efectuar cada mes el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### ACUERDO N° III.4-30-08-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ingrid Sosa González**, cédula de identidad número **1-0748-0183**, código **4491**, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Deberá efectuar cada mes el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activa” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

#### III.5 REINCORPORACION

##### ACUERDO N° III.5-31-08-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Marlene Caravaca Mena**, cédula de identidad número **5-0276-0186**, código **4538** previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

##### ACUERDO N° III.5-32-08-2013

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Lilliam Chavarría Araya**, cédula de identidad número **6-0173-0414**, código **5186** previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

### III.6 CAMBIOS DE GRADO

ACUERDO N° III.6-33-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la Licda. **Leannett Méndez Briceño**, código **873**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-34-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la Licda. **Yesica Carranza Chacón**, código **1985**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-35-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Industrial y Organizacional** de la Licda. **Magaly Fallas Valverde**, código **4442**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-36-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la Licda. **Johanna Céspedes López**, código **5964**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO N° III.6-37-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología con Énfasis en Psicoterapia de la Familia** de la **Licda. Paola Echeverri Echeverría**, código **4673**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-38-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Cuidados Paliativos** de la **Licda. Hilda Vargas Picado**, código **5109**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-39-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología con Mención en Clínica Psicoanalítica** de la **Licda. María del Milagro Picado Arias**, código **1513**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-40-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Forense** de la **Licda. Elena García Brenes**, código **6953**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-41-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología con Énfasis de la Familia** de la **Licda. Estefanía Vargas Brenes**, código **8001**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-42-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología del Trabajo y las Organizaciones** del **Lic. Marlon Morales Chaves**, código **365**, según solicitud de la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

ACUERDO N° III.6-43-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** del **Lic. Jimmy Solís Campos**, código **4432**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

ACUERDO N° III.6-44-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud** de la **Licda. Marcía Aguilar Sandí**, código **4426**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-45-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Industrial y Organizacional** de la **Licda. Cindy Fonseca González**, código **8546**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

ACUERDO N° III.6-46-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la **Licda. Grisel E. Hernández Mora**, código **1129**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

ACUERDO N° III.6-47-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** del **Lic. Nelson A. Ayala Torres**, código **382**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° III.6-48-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la **Licda. Daniela Zamora Guardia**, código **7341**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO N° III.6-49-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la **Licda. Mariana Rojas Rojas**, código **5080**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

ACUERDO N° III.6-50-08-2013 Esta Junta Directiva acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud** de la **Licda. Francela Jaikel Hernández**, código **6603**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 18 de marzo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA

#### IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

##### IV.1 Presidencia

Perfil del Director Administrativo

ACUERDO IV.1-51-08-2013

- a. Se acuerda enviar los perfiles recibidos para Director Administrativo a todos los miembros de la Junta Directiva para su análisis y observaciones. Se concede un plazo de ocho días hábiles.
- b. Se acuerda subir a la página Web el perfil ya con las observaciones hechas por la Junta Directiva y publicar en el Boletín el detalle del concurso para el puesto de Director Administrativo.
- c. Posteriormente y una vez obtenido el perfil final y definitivo, se procederá a sacar la plaza de Director Administrativo a concurso público.
- d. Crear un correo electrónico para la recepción de ofertas. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Correo electrónico del Dr. Delio Carlos González Burgos

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



ACUERDO IV.1-52-08-2013 En relación con el correo electrónico suscrito por el Dr. Delio González en el cual solicita nota con información de que ya no es miembro de la Junta Directiva, así como el acuerdo de nombramiento de la actual Junta para presentarla ante la Contraloría, por parte de la Bach. Ivannia Coto. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

## IV.2 Vicepresidencia

### o Seguimiento a Proyecto de Ley del Colegio

En cuanto a este tema el Lic. Delgado informó que este proyecto está listo para ser votado en el Plenario Legislativo.

Que lo que recomienda es conseguir citas con los jefes de fracción de Liberación Nacional, Unidad y Partido Acción Ciudadana.

Sugiere que esto se haga posterior al 1º de Mayo que hay nuevos nombramientos.

### o Plan de Reuniones con Comisiones

Se recomienda hacer un cronograma de reuniones.

### o Acuerdo de Giras a regionales por parte de la Junta Directiva

ACUERDO N° IV.2-53-08-2013 En cuanto al tema de giras a regionales, se acuerda delegar en el Esp. Marco Vidaurre ponerse en contacto con los presidentes de cada regional y conversar sobre el tema. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

### o Servicios del Colegio a las Regionales cada tres meses

ACUERDO IV.2-54-08-2013

- a. Se acuerda derogar el acuerdo N° IX.1-23-30-2012 tomado por la anterior Junta Directiva, sesión N° 30 del 16 de octubre en cuanto a las giras a regionales por parte de la Junta Directiva.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



- b. Realizar las giras según cronograma que presentará el Esp. Vidaurre.
- c. Para cada gira se recomienda llevar los servicios que ofrece el Colegio, para lo que se tendrá que contar con personal de planta para tal efecto.  
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
  - o Reunión-Almuerzo del 22 de marzo, Mstro. Edgar Cajas, Director del Post Grado Internacional de la Universidad de San Carlos, Guatemala.

Informa don Marco que ya se enviaron las invitaciones respectivas y ya está todo listo por lo que se espera contar con la asistencia de todos.

### IV.3 Secretaría

#### Tema Consultas – Propuesta

Se escucha a la Licda. Angie Salas el problema que ha tenido con las solicitudes de criterio que se reciben mediante correo electrónico y que se trasladan a ella para respuesta.

Manifiesta la Licda. Salas que este tipo de criterios deben ir amparados a lo que establece la Ley y Reglamentos del Colegio por lo que se hace lento el trámite de las mismas y que por razones laborales no puede atenderlas de inmediato.

#### ACUERDO IV.3-55-08-2013

- a. Se acuerda delegar en la Licda. Karla González Urrutia brindar apoyo a esta Junta Directiva en cuanto a dar respuesta a ciertas consultas que se reciben para criterio profesional.
- b. Toda respuesta que redacte la Licda. González deberá ser del conocimiento de la Licda. Angie Salas antes de ser remitida al destinatario.
- c. Lo anterior no cambia su jefatura inmediata que seguirá siendo la Licda.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819  
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del  
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.  
[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)



María Solís Brenes, para todos los efectos. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Por lo avanzado de la hora, se finaliza la sesión al ser las 24:00 horas, quedando pendientes los puntos no tratados en esta sesión.

MSc. Sonia Hernández Sánchez  
Presidente

Licda. Angie Michelle Salas Monney  
Secretaria

*l.c.g.*

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

[www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com)